

HISTORIA DE LA ENFERMERÍA EN MÉXICO

En el momento en el que se da el encuentro de dos mundos vemos que se inicia en México una nueva etapa histórica, y con esto una nueva manera de practicar la enfermería. En la época colonial por el distinto bagaje inmunológico de americanos y españoles, se iniciaron una serie de epidemias desastrosas para la población indígena, como viruela, sarampión, gripe y paludismo. Con los esclavos negros vino la fiebre amarilla y el dengue⁶

El Protomedicato era un cuerpo formado por un grupo de médicos por orden de los conquistadores, Era la máxima autoridad en lo referente a Medicina, Enfermería y Salud Pública.

Isabel de Cendala es considerada la primera enfermera sanitaria de Iberoamérica, debido a que en 1804, Carlos IV envió al doctor Balmis con 50 niños para tomar vacuna e inocularla de brazo en brazo contra la viruela; los niños iban al cuidado de Isabel de Cendala.

En este período colonial, se inició la educación universitaria de México, pues el Imperial Colegio de la Santa Cruz se transformó en la Real y Pontificia Universidad de México.

Fueron diversas las órdenes religiosas que prestaron atención a los enfermos. Había también enfermeras que hacían las primeras curaciones en hospitales y cárceles; solteras o viudas honestas de edad madura, y ganaban \$50.00 (cincuenta pesos) al año. Su ocupación era tan humilde que no se les pedía licencia ni examen previo para ejercer.

La educación en el ámbito de Enfermería se inició con las escuelas de parteras, debido a que en esas épocas, las mujeres morían principalmente por complicaciones en el embarazo, parto y puerperio.

Ignacio Torres médico registrado ante el Protomedicato, hizo un esfuerzo durante el virreinato por enseñar a las parteras, obligándolas a prestar un servicio más eficiente, del tal manera que en marzo de 1831, poco antes de la extinción del tribunal Protomedicato, abrió una escuela para dar lecciones de obstetricia y así desterrar algunas prácticas consideradas perjudiciales, las clases eran gratuitas con un total de 15 lecciones, dos veces por semana; era requisito saber bautizar, leer y escribir, lo que se dispensaba si había

ejercicio por dos años; el diploma se obtenía previo examen hecho por un catedrático y un cirujano.

Para 1833, la Escuela de Medicina del Establecimiento de Ciencias Médicas exigía para ser partera los siguientes requisitos: ser mujer de 18 años por lo menos, intachable moralidad, de preferencia casadas o viudas, de constitución sana, conocimientos de lectura y escritura, aritmética, idioma nacional y francés y aprobar al ingreso un examen preparatorio.

La mayoría se encontraba en una situación educativa privilegiada en un país donde el analfabetismo predominaba, la educación primaria no correspondía a la gran mayoría de las mujeres a quienes se consideraba “incapaces de estudiar una carrera universitaria”.

El nombre de “*enfermera*”(o) se denominan las actividades que mujeres y hombres realizaban en los hospitales fundados desde el siglo XVI en la Nueva España.

En la mayoría de las ordenanzas aparecen en la categoría de “*sirvientes*” porque además de atender a los enfermos se especifica su ubicación laboral: “*enfermera lavandera*”, “*enfermera cocinera*”, “*enfermera mandadera*”. En esa misma estratificación, las parteras se ubicaban dentro del personal “científico” o del “administrativo” y su salario era tres veces mayor que el de las enfermeras.

Los médicos tomaron la estrategia de capacitar personal de enfermería contrataron enfermeras norteamericanas recibidas y que hablaran español Por acuerdo del presidente Porfirio Díaz en 1898 se estableció la “Escuela Práctica y Gratuita de Enfermeros” establecida en el Hospital de Maternidad e Infancia, donde fungía como director el Dr. Eduardo Liceága;

Hubo influencia alemana y norteamericana en la preparación de las enfermeras mexicanas por los nexos que el doctor Liceaga tenía. la primera fue Rose Crowder egresada de la escuela de enfermeras del Hospital del este de Illinois la enseñanza de la enfermería consistía en limpieza y uso del uniforme, preparación de la unidad del paciente, tendido de camas, observación de síntomas especiales, registro de signos vitales, reporte de enfermería, baño y cambio de ropa, pre-paración y administración de alimentos y medicamentos, duchas, esterilización, preparación y manejo de material quirúrgico, cirugía menor, curaciones, actuación en la sala de operaciones, cuidado en cirugía abdominal y corneal y Rose Warden junto con el Dr. Eduardo Liceága, establecieron el plan de trabajo y reglamento que orientó la preparación de las jóvenes en el cuidado de los enfermos.

En esos años Durante estos años la enseñanza “formal” estuvo a cargo de las profesoras enfermeras e incluía los contenidos y procedimientos de enfermería contemplados en el modelo de Nightingale.

Esta escuela estaba pensada para personas de ambos sexos, que estuvieran trabajando en los hospitales. Se puede distinguir en esta etapa de la enfermería en México, que no hubo hombres que accedieran a estudiar enfermería, situación que se asocia a que ellos tenían mayor acceso a la educación y por lo tanto estudiaban otras profesiones.

Los primeros profesores de esta escuela fueron el señor Alfredo y la señorita Lillie Cooper, ambos egresados de la escuela Médico y Quirúrgica de entrenamiento para enfermeros en Beattle Creek, Michigan; en su entrenamiento llevaron materias como higiene doméstica, cuidados de los enfermos en todas las ramas de la enfermería general, quirúrgica y obstetricia, esta última solo la cursaban las mujeres.

Después fueron contratadas dos enfermeras alemanas, Maude Dato y Gertrud Fedrich que estuvieron en el Hospital General hasta 1906.

Así, se nombraron Subjefas de la Escuela de Enfermeras a las primeras mexicanas, la señorita Eulalia Ruiz Sandoval y la señorita María Quiroz.

El doctor Eduardo Liceaga, siendo Director de los Servicios Médicos del Hospicio, Maternidad y Consultorio en 1900, le solicitó al Presidente Díaz, autorización para establecer una Escuela de Enfermería en México.

La Escuela fue inaugurada el 9 de febrero de 1907, gracias a los esfuerzos del doctor Fernando López.

Aunque en el Hospital General ya se habían impartido cursos de preparación para las enfermeras, en 1907 se creó el reglamento respectivo, en el cual se mencionó que la carrera se cursaría en tres años, distribuidos de la manera siguiente:

- Primer año. Llevarían Anatomía, Fisiología y Curaciones
- Segundo año. Llevarían Higiene y Curaciones en General
- Tercer año. Llevarían Pequeña farmacia, Curaciones, Cuidados de los niños, parturientas y enajenados.

Por lo que en ese entonces se inició en el Hospital General, la formación de enfermeras de carrera en México. El doctor Liceaga hizo la invitación a través de la prensa a las mujeres que cumplieran con los requisitos que se mencionan a continuación:

1. Haber cursado la escuela primaria
2. Tener buena salud
3. Tener alrededor de 20 años de edad
4. Constancia de buena conducta

En su discurso el doctor Liceaga (1907, citado por Jamieson, 1980) dijo que:

La asistencia de los enfermos iba a confiarse a personas del sexo femenino, a quienes se había estado dando desde hacía ya dos años, instrucción y educación apropiadas al objeto a que se les destinaba.

La formación de las enfermeras y parteras bajo los reglamentos de los Hospitales Juárez y General de México, contemplaba el internado, lo que obligaba a las estudiantes a permanecer las 24 horas en el hospital 1932 año en que Carmen Gómez Siegler,

A fines del siglo XIX el sueldo que recibían las enfermeras era de \$8.25 mensual (ocho pesos con veinticinco centavos). Una remuneración muy limitada, comparándola con el sueldo del doctor Liceaga que era de \$166.66 mensuales (ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos) como director de la escuela⁷.

Cubrían jornadas de trabajo, de las siete a las veinte horas del día, y en la noche, de las veinte a las siete horas del día siguiente; 13 y 11 horas de trabajo respectivamente.

Las calificaciones que se les asignaban eran: Mal, Mediana, Muy Bien y Superior; requiriéndose por lo menos tres medianas para ser aprobadas. Las alumnas reprobadas en dos cursos consecutivos, repetían el curso y perdían su empleo. A las que terminaban con éxito el tercer año de estudios, se les daba un Diploma por parte de la Dirección General de la Beneficencia Pública, que acreditaba que habían terminado la carrera³.

Para 1908 la Escuela de Enfermería pasa a la Secretaría de Educación y el 30 de diciembre de 1911, la Universidad de México aprueba su integración a la Escuela de Medicina, siendo éste el antecedente de la actual Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De aquí que: el primer Plan de Estudios para la Carrera de Enfermeras y Parteras, el cual incluía dos años para estudiar enfermería y otros dos años para partos; iniciándose la enseñanza bajo este plan en 1912.

Primera escuela de enfermería 1907, siendo Hermelinda García la primera enfermera que tuvo su diploma y certificado oficial el 28 de febrero de 1910.

En 1922 La Escuela de Salud Pública de México inició sus actividades en marzo de 1922 con el propósito de suministrar al personal técnico y subtécnico las bases científicas para una administración sanitaria y de asistencia social eficiente.

Se incorporaron escuelas del centro e interior del país a la UNAM, y se solicitó a través de las autoridades les hicieran llegar los planes de estudio para normar la enseñanza de la Enfermería.

En 1924 se crea la carrera de Enfermería y Partera Homeopática dependiente de la Escuela de Medicina Homeopática, regulada por la Secretaría de Educación Pública, y posteriormente se incorpora en 1937 al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En el mandato del presidente Lázaro Cárdenas y por acuerdo presidencial, el 2 de marzo de 1937 se fundó la Escuela para Enfermeras del Ejército, y la (ENEO) en el año de 1945.

En 1952 se prepara el primer curso de docencia para Enfermeras Instructoras, solicitando el bachillerato como requisito de ingreso. A partir del año siguiente, se consideró como una escuela universitaria. se iniciaron los primeros cursos de especialización, siendo el

primero en pediatría en el año de 1941, posteriormente el curso de anestesia en 1945, enfermera sanitaria en 1949, psiquiatría, educación y hematología en 1952, administración para jefes de servicio en 1953 y enfermera quirúrgica en 1956

IMSS. Desde su fundación en el año 1944, nació el concepto de la enfermería moderna en México. En mayo de 1947 con el propósito de satisfacer la demanda del personal en la atención hospitalaria, el Subdirector General Médico Dr. Mario Quiñones, por indicación del Director General Don Antonio Díaz Lombardo, fundó la Escuela de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuya preparación incluía la mística de los preceptos de la Seguridad Social

Otro ámbito de formación en el IMSS son los cursos pos técnicos para enfermeras especialistas, los cuales están relacionados con las necesidades de atención de la población derechohabiente y generada por los cambios en el perfil epidemiológico y demográfico de la población en el país.

Marzo de ese mismo año se consumó un sueño y un gran logro al crearse el Centro Médico Nacional, visualizado y concebido como el mejor hospital del país.

Se instala un laboratorio de enfermería e inicia el curso de enfermería pediátrica como el cimiento de una práctica especializada, siendo el Hospital Infantil de México el escenario y su coordinadora Consuelo Mendoza Laugier. Se inicia también el curso de enfermería psiquiátrica con Renée Valle Caloca como directora.

Durante 1967 el Consejo Técnico de la ENEO, autoriza cinco cursos post básicos y 1968 aparece publicada la creación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

En 1976 se crea el Sistema de Universidad Abierta (SUA), logrando llevar a la ENEO a las instalaciones ex profeso para la enseñanza de la enfermería. De 1994 al 2003, la ENEO se convierte en Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS); se inician estudios de posgrado entre los años de 1997 a 2002 con el Plan Único de las Especialidades de Enfermería; en 2002 se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Enfermería, además de iniciarse los Programas de Alta Exigencia Académica (PAEA): PRONABES y PROBETEL; se inaugura el laboratorio de Fundación UNAM.

CONCLUSIONES

La Enfermería solo podía ser ejercida por mujeres dados su origen y función, por dedicarse al cuidado de los desamparados. En épocas cuando sus cuidados formaban parte de la práctica de curanderos, sacerdotes, adivinas y comadronas.

La educación en Enfermería se inició con las escuelas de parteras.

Con el paso del tiempo y la necesidad de separarse del área médica y de individualizar los cuidados , se llegó a lo que hoy en día es la profesionalización.

REFERENCIAS

- Biblioteca Mexiquense del Bicentenario (2008). Evolución y desarrollo de la Enfermería. Vida+salud. Colección mayor del Estado de México. Patrimonio de un pueblo. Gobierno del Estado de México.
- Cárdenas Becerril L. (2005) La profesionalización de la Enfermería en México. Pomares, México.
 - Donahue, P.M. (1988) Historia de la Enfermería. Ed. Elseviere. Barcelona
- García Catalina. (2001) Historia de la Enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero. Harcourt, Madrid, España.